



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 ABR 1996

Expte. Nº 417/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Ing. Juan Francisco Ramos, Coordinador de Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica sobre la realización de la Primera Reunión Técnica Interuniversitaria para la implementación de los Programas "Ibercampus" (Redes temáticas de docencia) y "Mistral" (Movilidad interuniversitaria iberoamericana de pre-grado), a realizarse en Cartagena de Indias (Colombia) el día 29 de Abril del corriente año;

Que asimismo, solicita la designación del representante de esta Universidad para asistir a la citada Reunión;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Juan Francisco RAMOS, Coordinador de Relaciones Internacionales como representante de esta Universidad, para asistir a la PRIMERA REUNIÓN TECNICA INTERUNIVERSITARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS "IBERCAMPUS" (Redes temáticas de docencia) y "MISTRAL" (Movilidad interuniversitaria iberoamericana de pre-grado), a realizarse en Cartagena de Indias (Colombia) el día 29 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Coordinación de Relaciones Internacionales para su toma de razón y demás efectos.




 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 Ing. RAUL A. BELLOMO
 VICE-RECTOR
 A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 145 - 96